

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11503** REAL DECRETO 598/1996, de 28 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Fernando Cotta Márquez de Prado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de febrero de 1996,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Fernando Cotta Márquez de Prado, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 22 de mayo de 1996, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 28 de marzo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**11504** ORDEN de 9 de mayo de 1996 por la que se integra como funcionarios de carrera en el Cuerpo de Inspectores de Educación, a los funcionarios de los cuerpos docentes clasificados en el grupo A que accedieron a la función inspectora.

La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, en su título IV, crea el Cuerpo de Inspectores de Educación, como cuerpo docente, y regula la inspección educativa. En desarrollo de la citada Ley se dictó el Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas básicas para el acceso y la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación y la integración en el mismo de los actuales Inspectores.

El citado Real Decreto 2193/1995 dispone en su artículo 17 que los funcionarios de los cuerpos docentes que hayan accedido a la función inspectora de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma

de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y que pertenezcan a algunos de los cuerpos clasificados en el grupo A, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la citada Ley, se integrarán directamente en el Cuerpo de Inspectores de Educación, siempre que a la entrada en vigor del presente Real Decreto hubieran efectuado la primera renovación de tres años a que se refiere el apartado 7 de la disposición adicional decimoquinta de la citada Ley.

El Ministerio de Educación y Ciencia por Orden de 26 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), elevó a definitiva la relación de funcionarios de los cuerpos docentes del grupo A, que se integraban directamente en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

De conformidad con el artículo 17 del Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, y realizados los trámites previstos en el apartado tercero de la Orden de 26 de marzo de 1996,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Integrar como funcionarios de carrera en el Cuerpo de Inspectores de Educación, en virtud del artículo 17 del Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, a los funcionarios de los cuerpos docentes clasificados en el grupo A que accedieron a la función inspectora de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—El personal al que se refiere el apartado anterior se integra en el mencionado Cuerpo en la situación administrativa en la que se halla, quedando en la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 29.3.a) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los cuerpos docentes de origen.

Tercero.—Los nombrados a través de la presente Orden se consideran integrados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, con efectos de 1 de junio de 1996.

Cuarto.—A los solos efectos de determinar su antigüedad en el Cuerpo de Inspectores de Educación, se les reconocerá la fecha de su acceso como docentes a la función inspectora de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y quedarán destinados en el puesto correspondiente a la función inspectora en el que tuvieron su destino definitivo como Profesores adscritos a esa función.

Quinto.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 9 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, de Formación Profesional y de Régimen Especial.

## ANEXO

NRP	Apellidos y nombre
1781752702 A0510	Adiego Huerta, Arturo.
7123971957 A0510	Agueda Agueda, Víctor.
7015883557 A0510	Aguilar Huerta, Daniel.
2319367257 A0510	Alcaraz Quiñonero, Joaquín.
4570021957 A0510	Alcina Madueño, Alfredo.
1782562935 A0510	Alcober Barranco, Angel.
0777810713 A0510	Alejo Vicante, Miguel.
1719473446 A0510	Alfranca Fontana, Gabriel.
0999584568 A0510	Almarza Fernández, Eladio.
1216091324 A0510	Alonso Abella, Adolfo Héctor.
1718811135 A0510	Alonso Ponga, Miguel.
3459141924 A0510	Alvarez González, Cesáreo.
3695208413 A0510	Alvarez Rodríguez, Jaime.
1134379257 A0510	Alvarez Sostres, Enrique.
0305249113 A0510	Alvarez Zamora, Joaquín David.
0873648857 A0510	Amaya Suárez, Antonio.
0693522313 A0510	Ambrosio Flores, Pedro.
4137319646 A0510	Amer Sastre, Arnau.
0341872413 A0510	Aragoneses Bernardos, Juan C.
3411702924 A0510	Arango González, M. Purificación.
4140260824 A0510	Arbos Grimalt, Antonio.
1306006913 A0510	Arce García, Andrés.
0507242846 A0510	Arnedo Madrigal, Miguel.
2480478702 A0510	Azuara Molina, Pedro.
1001413813 A0510	Balboa de Paz, Augusto.
1103318302 A0510	Banciella Suárez, M. Jesús.
3600174313 A0510	Bar Cendón, José Manuel.
0968588935 A0510	Bardal González, M. Carmen.
0034463546 A0510	Barja Vázquez, Nicolás.
1221976668 A0510	Barrio Pérez, Francisco J.
0013746124 A0510	Barrio Provencio, Purificación.
0380009113 A0510	Batres Rodríguez, M. Carmen.
0510363002 A0510	Belmonte Guardiola, Juan.
0875143024 A0510	Benegas Capote, José Manuel.
0133282213 A0510	Benito Coduras, M. Pilar.
0874118113 A0510	Benito Pardo, Angel.
2289651002 A0510	Benzal Román, Raimundo.
0561866424 A0510	Blanco Gómez, Inocente.
1052423957 A0510	Borragán Rodríguez, M. Nieves.
0841948657 A0510	Bote Bonilla, Andrés.
1678211357 A0510	Caballero Millán, José Antonio.
0960518746 A0510	Cabezas Esteban, Manuel.
1221908913 A0510	Cabezas Prieto, Jorge.
7124219902 A0510	Cabrerizo López, Miguel Angel.
7055690824 A0510	Calero López, M. Pilar.
0202880635 A0510	Calleja Tuñón, M. Carmen.
0560250824 A0510	Cámara Martín, Isabel.
1077911102 A0510	Capellán Pérez, Manuel.
1305324857 A0510	Carbajo del Val, Alfredo.
0147513802 A0510	Carrillo Esteban, Florencio.
4135506202 A0510	Carrio Villalonga, Pedro José.
7428874568 A0510	Cebrián Alonso, Andrés.
0777029368 A0510	Chozas Martín, Agustín.
0843376213 A0510	Cortés Cortés, Fernando.
0377146224 A0510	Cotrina Durán, Pedro Manuel.
7168737546 A0510	Dago Martínez, Carlos.
0146722657 A0510	Delgado Agudo, Julio.
1224510668 A0510	Delgado González, Eduardo.
7184749235 A0510	Díaz Fernández, Mercedes.
1017883746 A0510	Díaz de Tuesta Vázquez, José María.
0874065835 A0510	Diez García, Diego.
3308255968 A0510	Dominguez Reboiras, M. Luisa.
0012549713 A0510	Echevarría Vergara, Ana Isabel.
7154161335 A0510	Escudero Díez, Antonio Luis.
0779090757 A0510	Escuro Segura, M. Soledad.
1048192124 A0510	Espino González, Pablo.
0780720357 A0510	Esteban Frades, Santiago.
1785093324 A0510	Faci Lucía, Fernando.
2475528746 A0510	Felez Aldea, M. Carmen.
0966232402 A0510	Fernández Estrada, Jesús F.
1002595635 A0510	Fernández Fernández, Valentín César.
5040246624 A0510	Fernández García Cuerva, Miguel Angel.

NRP	Apellidos y nombre
0971344135 A0510	Fernández González, Demetrio.
1003236946 A0510	Fernández Prieto, Isaías.
5183468835 A0510	Flores Guerrero, Pilar.
1078436213 A0510	Forascepi Roza, Miguel Angel.
1080841635 A0510	Foyo Alvaro Díaz, Cipriano.
2232730724 A0510	Franco Alvarez, Serafín.
1783749102 A0510	Franco de Espes Mantecón, Carlos.
0054526724 A0510	Fuente Salvador, M. Piedad de la.
2937248635 A0510	Fuentes de la Corte, Juan Luis.
1367524757 A0510	García Caloca, Julio Gabriel.
2720501813 A0510	García González, José Maximino.
2244079346 A0510	García Hernández, Francisco.
0694420046 A0510	García Jiménez, Enrique Julián.
7448925146 A0510	García López, Juan.
0341036946 A0510	García Roldán, Alfonso.
5104977835 A0510	García de la Torre, Moisés.
2291346735 A0510	García de las Bayonas Cavas, Antonio.
0618778046 A0510	García-Casarrubios García-Bustamante, José María.
1234967746 A0510	Giralda Cid, Fernando.
1793962068 A0510	Goded Javierre, M. Pilar.
0512394846 A0510	Gómez Aguilar, Crisanto.
0619138168 A0510	Gómez Aparicio, José Mateo.
1304525713 A0510	Gómez Ceballos, Francisco J.
0378224668 A0510	Gómez López, Raúl.
2288692702 A0510	Gómez Marín, Juan Antonio.
0509650846 A0510	Gómez Mora, Manuel.
0511498402 A0510	Gómez Mora, Pedro.
0776114835 A0510	Gómez Riesco, Jesús.
5093051235 A0510	Gómez de Castro, José Luis.
0374726324 A0510	Gómez-Elegido Ruizolalla, M. Cruz.
5156374268 A0510	González Huerta, Rosa María.
4294651313 A0510	González Navarro, Antonio.
2367523202 A0510	González Rodríguez, José M.
0280508868 A0510	Grajal Alonso, Luis Antonio.
4134559768 A0510	Gual Mora, Jaume.
1782504724 A0510	Guallar Sancho, Ismael.
0968482535 A0510	Guerra Suárez, M. Dolores.
1017331446 A0510	Guerrero Villoria, Marcelino.
0450132057 A0510	Heras Mateos, Angel.
7566867446 A0510	Heredia Zapata, Miguel.
1328835535 A0510	Hernández Izquierdo, Ambrosio.
0560953146 A0510	Hernández Lozano, Isidoro.
0776356924 A0510	Hernández Marcos, Juan Manuel.
0649203657 A0510	Hernández Sánchez, Teófilo.
0413310802 A0510	Hernando Cuadrado, Jesús.
0064466135 A0510	Iglesias Jiménez, M. Soledad.
3963168968 A0510	Iglesias Martínez, Manuel.
5197911713 A0510	Iglesias Santamaría, M. Antonia.
5182637568 A0510	Illana Rubio, José Clemente.
1268117535 A0510	Isabel Fernández, José Luis.
1534194902 A0510	Izaguirre Aranceta, Orencio A.
4132440313 A0510	Jara Sureda, Roberto.
2375900913 A0510	Jiménez Castillo, Juan.
3901905813 A0510	Jiménez Guerrero, Elvira.
1717341246 A0510	Justel Carracedo, Pedro.
2284616602 A0510	Laredo Parra, Asunción.
0306715468 A0510	Latorre Atance, Fernando.
7819136946 A0510	Llinas Ferra, Bartolomé.
2291335646 A0510	López Ayerra, Fernando.
0511857502 A0510	López Girón, Jesús.
0147393368 A0510	López Martínez, Juan.
1369328213 A0510	López Noguez, Francisco J.
1217139446 A0510	López Ortega, Angel.
1769195035 A0510	Lorente Lorente, Angel.
0772492813 A0510	Lozano Escribano, Jacinto.
0841102835 A0510	Macías García, Juan.
1017594868 A0510	Madrid Rubio, Victorino.
7070895524 A0510	Manzano Moreno, Trinidad.
1170267335 A0510	Martín Lago, Pedro.
1103674935 A0510	Martínez Llanos, Bernardo.
1269944868 A0510	Martínez Lobato, Esteban.
2243576746 A0510	Martínez Moreno, José María.

NRP	Apellidos y nombre
2292079268 A0510	Martínez Muñoz, Francisco.
1386194235 A0510	Martínez Quintana, Manuel.
2290730368 A0510	Marzal Martínez, Amparo.
5039793357 A0510	Melero de Pablo, M. Esther.
0339806568 A0510	Merino Arribas, José María.
1887440802 A0510	Mestre Vives, José Ramón.
0116239313 A0510	Miranda Cruz, José Luis.
0137959502 A0510	Mohedano Fuertes, M. Jesús.
1600054624 A0510	Moneo Pina, José Mariano.
5078902613 A0510	Morales Baena, Marina.
7047558446 A0510	Moreno Crespo, Julián.
3077681235 A0510	Moreno Hurtado, Antonio.
7337249946 A0510	Morro García, José Ramón.
0695087035 A0510	Mostazo López, Diego.
5079522924 A0510	Muniozguren Lazcano, M. Josefina.
2291449857 A0510	Muñoz Marín, Domingo.
1217383857 A0510	Muñoz Martín, Milagros.
7430840757 A0510	Nicolás Carrillo, Jerónimo de.
110523257 A0510	Nieda Oterro, Juana.
0866978446 A0510	Nieto Ledo, Manuel.
0109625124 A0510	Noriega Díaz, M. Angeles.
1636503957 A0510	Ollero de la Torre, Alfredo.
5040900202 A0510	Onega Onega, José Ángel.
1678458935 A0510	Ordén Recio, José Luis.
1269059368 A0510	Ordóñez Marcos, Julio José.
0204934913 A0510	Ortega López, M. Jesús.
0306922924 A0510	Padrino Murillo, Ángel.
0776619902 A0510	Padraz González, José Ignacio.
7609857135 A0510	Pérez Bodeguero, Darío.
0512140746 A0510	Pérez Cámara, Víctor Pedro.
1055559735 A0510	Pérez Collera, Arturo.
2428582913 A0510	Pérez Mariscal, José Antonio.
0378400035 A0510	Pérez Parrillas, Jesús.
1268309813 A0510	Platero Marcos, Miguel Ángel.
0560528357 A0510	Poblador Fuente, Juan Francisco.
5092757713 A0510	Pozas Magariño, Antonio.
1167108346 A0510	Pozo del Olmo, Luis Fernando.
1271267424 A0510	Puertas Mate, Quintiliano.
0022210746 A0510	Pulido García, M. José.
7001461457 A0510	Redomero Costero, Jesús.
0558505135 A0510	Richard Rodríguez, Manuel Enrique.
1057626135 A0510	Riera Díaz, M. Amor de la
1214649802 A0510	Río Bueno, José A. del.
0966181157 A0510	Rivas Yáñez, José Manuel.
1270905635 A0510	Robles González, Juan Carlos.
7125238368 A0510	Rodrigo Baranda, José.
0560856435 A0510	Rodríguez Amunategui, Carlos M.
0035682835 A0510	Rodríguez Gómez, Mariano.
0653190302 A0510	Rodríguez Sánchez, Santiago.
1454733002 A0510	Rodríguez de la Cruz, Rafael.
1307221268 A0510	Rojo González, José Miguel.
1572183313 A0510	Ruiz Guruceaga, Jesús.
2243614435 A0510	Saavedra García, Francisco.
1437985246 A0510	Sáenz Larrea, José Luis.
0412258446 A0510	Salinero Martín, José Manuel.
2476600557 A0510	Sánchez Ballesteros, Juan.
0340162202 A0510	Sancho Pascual, Gerardo J.
0091712824 A0510	Sancho Pinilla, José María.
7818055813 A0510	Sancho Soriano, Joaquín.

NRP	Apellidos y nombre
1798725235 A0510	Sarasa Salcedo, Miguel Ángel.
2287309724 A0510	Saura Sánchez, José.
2292185813 A0510	Saura Soler, José Pablo.
1797352168 A0510	Sauras Viñuelas, Javier.
4294369657 A0510	Sbert Garau, Miguel.
0562108513 A0510	Serrano Adán, Francisca.
2835926657 A0510	Serrano Gil, Francisco.
0560542613 A0510	Serrano López Lucendo, Ramón.
0559811702 A0510	Serrano Moraga, Justino.
1787739657 A0510	Sirvent Miquel, José.
0510163468 A0510	Soler Alarcón, Juan.
1103676446 A0510	Suárez Lobo, José María.
1078971457 A0510	Suárez Suárez, M. Carmen.
3456412257 A0510	Teixeira González, José Javier.
0217419268 A0510	Toboso Sánchez, Jesús.
1677185968 A0510	Torcal Esteras, Matías J.
2995519768 A0510	Toro Mérida, Joaquín.
0968990957 A0510	Tuñón de Felipe, Rafael.
1269650057 A0510	Urbón Montero, Félix.
1647486957 A0510	Uruñuela Nájera, Pedro María.
7149705502 A0510	Valcárcé García, M. Amparo.
1796500635 A0510	Valles Simelio, Ángel.
0968170224 A0510	Vázquez Alonso, Ángel.
0587819957 A0510	Velasco Carrión, José Antonio.
1768339413 A0510	Vicente Campos, M. Esther.
1169712713 A0510	Vicente Remesal, Pedro Ángel.
4503990035 A0510	Villar de las Heras, Juan Miguel.
7818702613 A0510	Vives Madrigal, Miguel.

## UNIVERSIDADES

**11505** RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se ordena la publicación del nombramiento de Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

Por Resolución de este Rectorado de 7 de abril de 1992 se nombró Vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo a don Manuel Pulgar Echevarría.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, se ordena la publicación de la citada Resolución:

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado, vistas las propuestas de las distintas instituciones, entidades y colectivos sociales, ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad, en representación de los intereses sociales a que se refiere el artículo 1.3, e) de la mencionada Ley a don Manuel Pulgar Echevarría.

Oviedo, 12 de febrero de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.